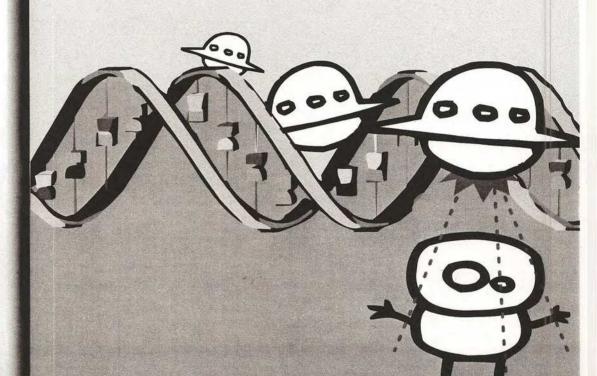
CIENCIAS PSEUDOCIENCIAS 2008



Curso Interdisciplinar de Extensión Universitaria UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Primera edición (300 ejemplares): marzo de 2008

Coordinadores de la edición: José María Riol Cimas y Luis Javier Capote Pérez

© Los autores de los textos, 2008

© Los coordinadores de la edición, 2008

Reservados todos los derechos

Organización del curso *Ciencia y pseudociencias 2008:* Vicerrectorado de Relaciones Universidad y Sociedad de la Universidad de La Laguna Patrocinio de esta edición: Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información. Gobierno de Canarias Cabildo de Tenerife (Área de Sanidad y Relaciones con la ULL)

Diseño gráfico e ilustración de las cubiertas: Jesús Guerra Martín (jesusguerra@jesusguerra.com) Maquetación: Miguel Ángel Rodríguez Fernández (marfworks@yahoo.es)

Impresión:

Contacto. Centro de artes gráficas. C./ Fernando Beautell, 25, 1º izq. 38009. Santa Cruz de Tenerife. fcontacto@contactoartesgraficas.com

ISBN: 978-84-691-2103-0 Depósito legal: 430-2008

INDICE

ntroducción a Ciencia y pseudociencias 2008	7
ntroducción a Ciencia y pseudociencias 2007	13
Módulo I: Un panorama de la ciencia contemporánea	19
ეué es esa cosa llamada ciencia nés Rodríguez Hidalgo	21
Los arquitectos de la ciencia moderna José María Riol Cimas	24
La evolución de los organismos vivos Carolina Martínez Pulido	27
Paleoantropología: en busca de nuestros orígenes María Dolores Garralda Benajes	30
El sistema operativo de los seres vivos Antonio Rodríguez del Castillo	33
<i>El camino hacia el ADN</i> José María Riol Cimas	36
<i>Transgénicos: ciencia y opinión pública</i> Ángel Gutiérrez Navarro	39
¿Es posible curar con genes? Néstor V. Torres Darias	42
Clonación: Frankenstein redimido Néstor V. Torres Darias	45
Neurociencia cognitiva: mente, cerebro y computación Horacio Barber Friend	48
Las emociones y las creencias: ¿están en el cerebro? José Barroso Ribal	51
Rayos X, antenas, móviles y salud José Hernández Armas	54

Amenazas del cielo Oswaldo González Sánchez	57	Crónicas de Paranormalandia Ricardo Campo Pérez
Exoplanetas: ¿una nueva revolución copernicana? Manuel Vázquez Abeledo	09	Astrología para incrédulos Inés Rodríguez Hidalgo
Nuclear en la guerra, nuclear en la paz Luis Vega Martin	63	Uso y abuso de la ciencia en la José María Riol Cimas
Nanotecnología: la complejidad de lo diminuto Vicente Rodríguez Armas	99	¿Creó Dios a los fósiles? Carolina Martínez Pulido
Ecólogos y ecologistas José María Fernández Palacios	69	Historia y leyenda de los aboríg Sergio Baucells Mesa
¿Estamos cambiando el clima? Manuel Vázquez Abeledo	72	Ciencia y pseudociencias en lo
El poder de los números: verdades y mentiras Antonio Martinón Cejas	75	Ovnis: la invasión que nunca III
La comunicación de los resultados científicos Ramón García López	78	Kicardo Campo Perez
Módulo II: El individuo, la sociedad y las pseudociencias	81	Luis Javier Capote Pérez
Sacerdotes, científicos y embaucadores Teresa González de la Fe	83	Logros y fracasos de la Arqueo César Esteban López
El curioso efecto de lo que no existe Carlos Santamaría Moreno	98	Homeopatía: una pseudocienci Miguel Ángel Sabadell Melado
Experiencias inusuales cercanas a la muerte Marisela López Curbelo	68	De la Sábana Santa a los icono cristianismo paranormal Javier Armentia Fructuoso
¿Nos engaña nuestro cerebro? Carlos J. Alvarez González	. 92	A propósito de la energía (posi
¿Por qué creemos lo que creemos? Luis F. Díaz Vilela	96	Mesa redonda. ¿Triunfan socia
Pensamiento crítico y evolución Eudald Carbonell i Roura	86 .	Modera: Teresa González de la F Participan: Javier Armentia Fructu Luis Javier Capote Pérez
Salud, amor o trabajo: ¿adivinan los adivinos? Carlos J. Alvarez González	. 101	Apéndice: programa del curso

107	110	113	116	119	122	125	128	131	134	137	140	143
Astrología para incrédulos Inés Rodríguez Hidalgo	Uso y abuso de la ciencia en la publicidad José María Riol Cimas	¿Creó Dios a los fósiles? Carolina Martínez Pulido	Historia y leyenda de los aborígenes canarios Sergio Baucells Mesa	Ciencia y pseudociencias en los tribunales Luis Javier Capote Pérez	Ovnis: la invasión que nunca llegó Ricardo Campo Pérez	El fraude en la ciencia: un toque de autocrítica Luis Javier Capote Pérez	Logros y fracasos de la Arqueoastronomía César Esteban López	Homeopatía: una pseudociencia muy rentable Miguel Ángel Sabadell Melado	De la Sábana Santa a los iconos sangrantes. Historia del cristianismo paranormal Javier Armentia Fructuoso	A propósito de la energía (positiva, por supuesto) Basilio Ruiz Cobo	Mesa redonda. ¿Triunfan socialmente las pseudociencias? Modera: Teresa González de la Fe. Participan: Javier Armentia Fructuoso, Miguel Ángel Sabadell Melado y Luis Javier Capote Pérez	Apéndice: programa del curso Ciencia y pseudociencias 2008

Bibliografía

GANDARA, M.: Algunas notas sobre el análisis del conocimiento. Boletín de Antropología Americana, 22. 1990. pp. 5-20

González Gutiérrez, J.G.: Canarias Mágica. Ediciones Corona Borealis. Madrid. 2003

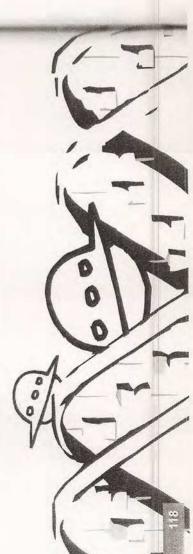
NAVARRO MEDEROS, J.F.: Arqueología-arte: el indígena y la Arqueología en la creación artística. Congreso Nacional de Bellas Artes "Renovando la tradición". Universidad de La Laguna. La Laguna. 2006

Ruiz Zаратево, G.: Arqueología e identidad: la construcción de referentes de prestigio en la sociedad contemporánea. *ArqueoWeb*, 4 (1). Mayo 2002. Revista sobre Arqueología en Internet.

http://www.ucm.es/info/arqueoweb/numero4_1/conjunto4_1.htm

Vv. A_{A.:} I-dentidad canaria. Los antiguos, Artemisa Ediciones. La Laguna. 2005.

Sergio Baucells Mesa es Licenciado en Historia por la Universidad de La Laguna y becario de Investigación del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, para elaborar su Tesis Doctoral sobre el proceso de aculturación de las sociedades aborígenes canarias, en el Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia de Geografía e Historia. En 2003 defiende su Memoria de Licenciatura, obtiene el Diploma de Estudios Avanzados y desarrolla una estancia en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México. Premio de investigación Chil y Naranjo en 2003 por el trabajo Crónicas, historias, relaciones y otros relatos... (Las Palmas de Gran Canaria, Caja Rural de Canarias, 2004). Ha publicado libros, artículos en revistas especializadas y ofrecido algunas conferencias generalmente relacionadas con la Etnohistoria y con el tema de su Tesis Doctoral. Actualmente trabaja en el Inventario Arqueológico del Parque Nacional del Teide.



Ciencia y pseudociencias en los tribunales

Luis Javier Capote Pérez

Doctor. Profesor Colaborador. Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas.

El Derecho existe en la medida en que las personas necesitan -necesitamos-de un sistema de reglas que permita mantener la convivencia social y reconducir aquellos comportamientos que puedan poner en peligro la misma, hacia unos términos más aceptables. En este sentido, se considera que el Derecho surge y tiene como razón de ser a la persona, entendida ésta como individuo, por lo que se desarrolla entre ambos una relación simbiótica de influencia mutua. El Derecho nos dice qué tenemos que hacer con carácter abstracto, general y coactivo, de modo que la obediencia es premiada y la rebeldía es castigada. En resumidas cuentas, nos plantea lo que es justo (entiéndase como legal) y lo que no. Al mismo tiempo, es la persona, organizada colectivamente a través de la sociedad, la que influye, bien directamente (costumbre o Derecho consuetudinario) bien indirectamente (a través de los representantes en las cámaras legislativas) a la hora de crear el Derecho y más importante, darle su concepto de justicia.

apartheid) o la craneología y sus relaciones entre la capacidad craneana y ser. Es ahí donde los descubrimientos derivados de la actividad científica y los prejuicios establecidos por las prácticas pseudocientíficas ejercen su influencia a un nivel teórico, pero de gran trascendencia práctica. Para ello, no hay más que ver los ejemplos del llamado darwinismo social (que desembocó En el plano positivo, pueden citarse otros ejemplos, que serán objeto de la les rodea. Lo que saben o lo que creen saber influye en su concepción de la realidad y consecuentemente en el ideal de justicia, ya que el conocimiento y la creencia configuran la idea de lo que es y el ideal de lo que debería en las ideas racistas de regímenes como la Alemania nazi o la Sudáfrica del un ideal de justicia, que se correspondía con el sentimiento predominante de la sociedad que la creaba y a la cual estaba dirigida esa norma. Podría establecerse un paralelo entre el concepto de lo justo y el de lo bueno (con sus contrapartidas de lo malo y consecuentemente punible) pero yendo aún más allá, hay que plantearse de donde surge ese sentimiento o convicción social de lo que está bien y lo que está mal, y la respuesta viene dada por el conocimiento que los componentes de esa sociedad tienen del mundo que la inteligencia (que justificaban la discriminación de la mujer a nivel jurídico). Históricamente, toda norma que ha sido Derecho positivo (esto es, que ha estado vigente y ha sido de obligado cumplimiento) ha tendido y expresado presente ponencia. Uno de los aspectos que diferencia fundamentalmente la actividad científica

de las supercherías, es la existencia de aspectos prácticos en los que se concreta la aplicación de los conocimientos derivados de la primera, en tanto que las segundas se diluyen en la nada en cuanto se intentan contrastar sus afirmaciones en un laboratorio con los mínimos requisitos de fiabilidad. Los descubrimientos abren la puerta a un amplio abanico de aplicaciones prácticas que, poco a poco, pero de forma vertiginosa en los últimos ciento cincuenta años, han cambiado nuestra vida cotidiana, en muchos casos para mejor, pero que en otros han venido de la mano de nuevos riesgos que han provocado la necesidad de modificar reglas de convivencia que habían permanecido inalteradas durante mucho tiempo, y lo veremos en varios ejemplos, entre los cuales podríamos destacar los siguientes:

a) Los avances en tecnología pediátrica y la reproducción asistida: tradicionalmente, la legislación en la materia se había reducido a los dos preceptos del Código Civil -arts. 29 y 30- que recogían los requisitos de forma humana del recién nacido y veinticuatro horas fuera del claustro materno. Actualmente, la técnica permite superar artificialmente ambos criterios, pero además, introduce nuevas posibilidades como la fecundación *in vitro*, el mantenimiento de embriones congelados o el uso de las llamadas 'células madre' y ha derivado en la necesidad de una nueva legislación que plantee los límites de estos avances, así como profundas reformas en el plano del Derecho regulador de las relaciones paterno filiales.

 b) La progresiva mecanización de la vida cotidiana: actividades tan habituales a día de hoy como los viajes en automóvil o avión o el uso de ordenadores o maquinaria de todo tipo en el trabajo han motivado cambios sensibles en la normativa vigente, cuando en el seno de las mismas se derivan resultados dañinos. El tradicional sistema de asignación de la responsabilidad y la consecuente obligación de indemnizar, regulado en el art. 1902 C. C. c) La responsabilidad sanitaria: al hilo del apartado anterior, y también en el seno de la responsabilidad por daño, merece un tratamiento separado la situación que se plantea en el ámbito médico.

Bibliografía

Aa. Vv.: Curso de Derecho Civil (I). Derecho Privado. Derecho de la Persona. Colex, Editorial Constitución y Leyes, S. A. Madrid. 2001

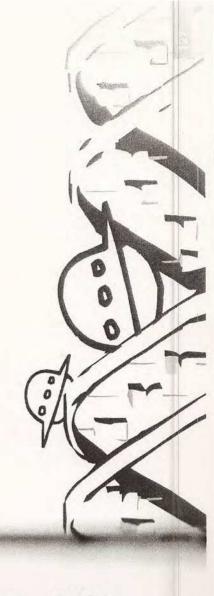
BRYSON, B.: Una breve historia de casi todo. RBA Editores. Madrid. 2004

Yzourerdo Tolsada, M.: El Derecho Civil de la postmodernidad. Anales de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, nº 15. Servicio de

Publicaciones de la Universidad de La Laguna. La Laguna. 1998. pp. 338 y

Arguillo Colet, B.: Seguro y responsabilidad patrimoni http://www.indret.com/rcs_articulos/cas/181.pdf

Luis Javier Capote Pérez es Doctor en Derecho, Profesor Colaborador de Derecho Civil de la Universidad de La Laguna y Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Especializado en el estudio del timesharing o multipropiedad, sus líneas de trabajo incluyen el Derecho Agrario, el Derecho de Familia o el Derecho Inmobiliario Registral. Dirige Radio Campus, la emisora de la Universidad de La Laguna desde hace varios años. En el campo de la divulgación científica, ha participado en todas las ediciones del presente curso, así como en los tres libros que el mismo ha generado. Igualmente, ha sido coordinador y director del mismo en su edición de 2006. Desde enero de 2005 edita el boletín mensual El Escéptico Digital, de ARP-Sociedad para el Avance del Pensamiento Crítico.



Gerona. 1994

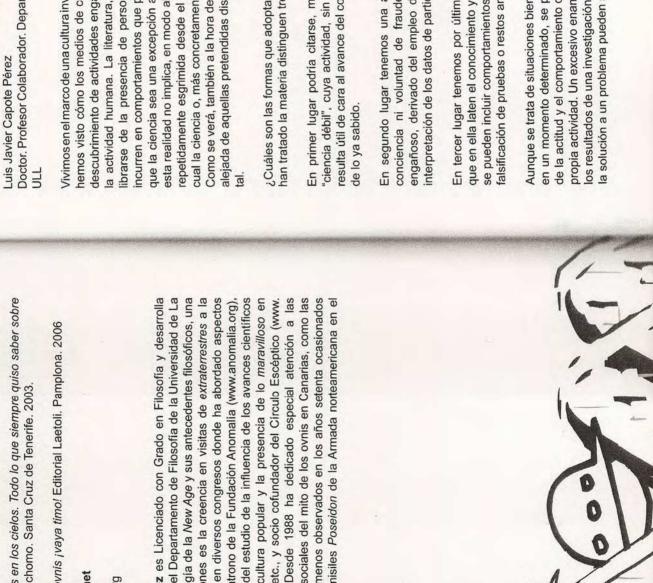
CAMPO PÉREZ, R.: Luces en los cielos. Todo lo que siempre quiso saber sobre los ovnis. Editorial Benchomo. Santa Cruz de Tenerife. 2003.

CAMPO PEREZ, R.: Los ovnis jvaya timo! Editorial Laetoli. Pamplona. 2006

Información en Internet

http://www.anomalia.org

una Tesis Doctoral en el Departamento de Filosofía de la Universidad de La Laguna sobre la ideología de la New Age y sus antecedentes filosóficos, una de cuyas manifestaciones es la creencia en visitas de extraterrestres a la Tierra. Ha participado en diversos congresos donde ha abordado aspectos entidad que se ocupa del estudio de la influencia de los avances científicos y tecnológicos en la cultura popular y la presencia de lo maravilloso en circuloesceptico.org). Desde 1988 ha dedicado especial atención a las manifestaciones psicosociales del mito de los ovnis en Canarias, como las derivadas de los fenómenos observados en los años setenta ocasionados por lanzamientos de misiles Poseidon de la Armada norteamericana en el Ricardo Campo Pérez es Licenciado con Grado en Filosofía y desarrolla de esta materia. Es patrono de la Fundación Anomalía (www.anomalia.org), nuestras sociedades, etc., y socio cofundador del Circulo Escéptico (www. Atlántico norte.



El fraude en la ciencia: un toque de autocrítica

Doctor. Profesor Colaborador. Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas.

que la ciencia sea una excepción a esa regla. Sin embargo, la asunción de esta realidad no implica, en modo alguno, la veracidad de esa afirmación (tan repetidamente esgrimida desde el mundo de las pseudociencias) según la Como se verá, también a la hora de enfrentarse al fraude, la ciencia está muy descubrimiento de actividades engañosas, surgidas en diversos campos de la actividad humana. La literatura, las finanzas, la religión... nada parece incurren en comportamientos que pueden calificarse como fraudulentos, sin alejada de aquellas pretendidas disciplinas que pretenden hacerse pasar por /ivimos en el marco de una cultura invadida por el fraude. En los últimos tiempos, hemos visto cómo los medios de comunicación anuncian periódicamente el ibrarse de la presencia de personas que, en un momento determinado, cual la ciencia o, más concretamente, los científicos, engañan a la sociedad.

¿Cuáles son las formas que adopta el fraude en el ámbito científico? Quienes han tratado la materia distinguen tres modalidades, bien diferentes entre sí: En primer lugar podría citarse, muy alejada de las restantes, la llamada resulta útil de cara al avance del conocimiento, al plantear la mera repetición "ciencia débil", cuya actividad, sin ser intrínsecamente engañosa, tampoco

conciencia ni voluntad de fraude, se acaba produciendo un resultado engañoso, derivado del empleo de técnicas inadecuadas o de una mala En segundo lugar tenemos una actividad científica en la que, sin existir interpretación de los datos de partida. En tercer lugar tenemos por último una actividad dolosa, en el sentido de que en ella laten el conocimiento y el deseo de cometer un engaño, y donde se pueden incluir comportamientos tales como la manipulación de datos o la falsificación de pruebas o restos arqueológicos.

en un momento determinado, se pase de un punto a otro, lo cual depende de la actitud y el comportamiento de la persona o personas implicadas en la propia actividad. Un excesivo enamoramiento de las ideas o el deseo de que los resultados de una investigación coincidan con una visión preconcebida de Aunque se trata de situaciones bien diferenciadas, cabe la posibilidad de que, la solución a un problema pueden ser los detonantes de esa variación.

¿Qué puede mover a una persona que desarrolla su actividad profesional en el ámbito científico a incurrir en comportamientos encuadrables dentro los supuestos planteados? Los motivos son múltiples. Unos, son predicables de la propia naturaleza de la actividad científica que, por definición, tiene un acusado elemento competitivo. La obtención de resultados y su posterior publicación son la base que permite el acceso a becas y puestos de trabajo. Además, se trata de una profesión en la que no existe, sobre todo en los primeros años, un término medio. Dejar de investigar y de publicar los resultados durante un período relativamente largo de tiempo equivale a quedar fuera de los circuitos del conocimiento y, en consecuencia, de los medios para desarrollar la actividad.

También existen motivos externos, de orden social, económico y hasta político. En muchos casos, las investigaciones vienen financiadas por entidades públicas o privadas que exigen, en muchos casos, resultados a corto plazo que puedan explotarse en el mercado. Si se aúnan estas causas con las anteriores, puede concluirse que la tensión a la que llegan a estar sometidos los científicos, explica que en determinados casos se acabe produciendo un comportamiento fraudulento.

¿Cómo puede identificarse una conducta engañosa en el campo científico? Con carácter indiciario, se puede sospechar de la existencia de un comportamiento de estas características a partir de ciertos datos, como pueden ser: el descubrimiento o resultado se anuncia en los medios de se dan afirmaciones de carácter genérico, en lugar de datos concretos y específicos; en línea con lo anterior, se echa mano de un lenguaje mucho más sensacionalista (e impropio de la literatura científica) planteándose que el nuevo descubrimiento cambiará o revolucionará un determinado campo; no se da una información clara (o más bien, se oculta) del mecanismo empleado al argumento de autoridad, según el cual la persona apela a su prestigio profesional para avalar la validez de sus estudios; por último, cuando se alzan voces escépticas, críticas o que, simplemente, piden pruebas, el aludido manifiesta sentirse perseguido o denuncia la existencia de maniobras para comunicación antes de o en lugar de en los foros científicos habituales; para alcanzar las conclusiones planteadas; se apela, en muchos casos, silenciarle, poniendo como ejemplo el caso de Galileo. ¿Existen medios en el campo científico, para enfrentarse a la existencia del fraude? Como se planteaba al principio, en este punto la ciencia marca las diferencias con las pseudociencias. En tanto que éstas, prietas las filas, niegan la existencia del engaño, aquélla, por su propia naturaleza y con su propio método, permite el descubrimiento de esos comportamientos que han acabado en llamarse, no sin cierta razón, "ciencia basura".

Bibliografía

РАRK, R.L.: Ciencia o vudú. De la ingenuidad al fraude científico. Ed. Random House Mondadori. 2003 Gardner, M.: ¿Tenían ombligo Adán y Eva? Ed. Random House Mondadori. 2001

Dı Ткоссню, F.: Las mentiras de la ciencia. ¿Por qué y cómo engañan los científicos? Segunda edición. Alianza Editorial. Madrid. 1997

Jupson, H.F.: Anatomía del fraude científico. Drakontos. Barcelona. 2006

Marin Sanguino, A.: El fraude en la ciencia: un toque de autocrítica. En Riol. Cimas, J.M. y Capote Pérez, L.J. (Coordinadores): *Ciencia y pseudociencias 2007*. La Laguna. 2007. pp. 103-105

Luis Javier Capote Pérez es Doctor en Derecho, Profesor Colaborador de Derecho Civil de la Universidad de La Laguna y Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Especializado en el estudio del *timesharing* o multipropiedad, sus líneas de trabajo incluyen el Derecho Agrario, el Derecho de Familia o el Derecho Inmobiliario Registral. Dirige Radio Campus, la emisora de la Universidad de La Laguna desde hace varios años. En el campo de la divulgación científica, ha participado en todas las ediciones del presente curso, así como en los tres libros que el mismo ha generado. Igualmente, ha sido coordinador y director del mismo en su edición de 2006. Desde enero de 2005 edita el boletín mensual *El Escéptico Digital*, de ARP-Sociedad para el Avance del Pensamiento Crítico.

